



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUADAS - CALDAS
Calle 6ª Nro. 5 – 23 - Piso 3
Telefax: (6) 8515230

FORMULARIO DE TRASLADO NRO. 27 JULIO 31 DE 2023

NOMBRE DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DETALLE
PETICIÓN DE HERENCIA RAD. 17013311200120220001300	JOSÉ EDGAR OSPINA VALENCIA Y OTROS	JULIAN ANDRÉS OSPINA ECHEVERRY y OTROS en calidad de herederos de GILBERTO OSPINA	CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 370 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO INTERPUESTAS POR LA CURADORA AD-LÍTEM DEL CODEMANDADO JAVIER OSPINA ECHEVERRY , SE DA TRASLADO A LA PARTE ACTIVA, POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE PIDA PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELLAS SE FUNDAN SI LO ESTIMA CONVENIENTE. (Conc. Art 110 ibídem).

EL SECRETARIO,


JESÚS ALBERTO LÓPEZ GALVIS